

HERMANADOS EN LA MUERTE. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN DE CONNACIONALES POR MIGRANTES ESPAÑOLES EN LA CIUDAD DE CORRIENTES A FINES DEL SIGLO XIX

Twinned in death. The construction of a pantheon of compatriots by spanish migrants in the city of Corrientes at the end of the 19th century

Renzo Andrés Balbiano*

<http://orcid.org/0000-0003-3503-0616>

Resumen

Las prácticas frente a la muerte y su estudio constituyen un sub campo de los estudios del asociacionismo étnico, que ha venido profundizando su desarrollo en los últimos años. Aun así, para un espacio relativamente ajeno a las grandes oleadas inmigratorias de fines del siglo XIX y principios del XX, como es el caso de la ciudad y provincia de Corrientes, se presentan todavía grandes áreas de vacancia a ser cubiertas en estas temáticas. El presente trabajo es un análisis de la principal obra gestionada por la Sociedad Española de Socorros Mutuos, sección Corrientes, la construcción de un panteón de connacionales. Para ello utilizamos las actas de las reuniones de consejo directivo y asambleas a lo largo de un período de quince años (1881-1896), nos concentramos en las tensiones, conflictos y apuestas de las diferentes comisiones directivas para llevar a cabo la obra, que concretada en un corto período de tiempo, constituyó un caso resonante tanto a nivel local, como nacional.

<Asociacionismo> <Inmigración> <Españoles> <Corrientes>

Abstract

Practices regarding death and their study constitute a subfield of the studies of ethnic associationism, which has been deepened in recent years. Nevertheless, for a region relatively far away to the large waves of immigration of the late nineteenth and early twentieth centuries, such as the province of Corrientes. It constitutes an area of knowledge vacancy. The present work aims to analyze the actions of the Sociedad Española de Socorros Mutuos of the Capital City of the province of Corrientes, to build a connational pantheon. It was the main activity managed by the entity in its initial stage. The main tensions, conflicts and proposals during the management and realization of the work will be studied, which unlike other examples at the national and provincial level, was carried out in a short period of time. Vital records and minutes of volume I of the meetings of the board of directors and assemblies corresponding to the period 1881-1896 were analyzed.

<Associationism> <Immigration> <Spaniards> <Corrientes>

Recibido: 12/03/2021 // Aceptado: 12/04/2022

* Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Nordeste. Auxiliar docente de primera, Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. balbianor@gmail.com

Introducción¹

El estudio de la inmigración europea en Argentina es un campo que experimentó un acelerado desarrollo desde fines de la década de 1980 hasta los años 2000. Estos estudios presentaron un desigual tratamiento en las diferentes regiones del país. En algunos espacios argentinos, las investigaciones migratorias recibieron menor atención por ejemplo en la región litoraleña como es el caso del territorio correntino.

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la ciudad de Corrientes (en adelante AESMC), que data de mayo de 1881, logró en un periodo muy breve de tiempo la construcción de un monumento para el reposo final de sus asociados, en comparación a otras colectividades españolas de las principales ciudades del país.² Este objetivo fue prioritario a lo largo de las primeras comisiones directivas. En este trabajo nos ocupamos de examinar la construcción de un panteón de connacionales como uno de los servicios que ofrecían estas entidades étnicas a sus miembros. Se trata de un objeto que nos permite pensar cómo la asociación concibe a la muerte como proceso social y cultural, una temática poco abordada en los estudios migratorios a excepción de trabajos de carácter antropológico o demográfico (Lestage, 2012, p. 7).

A partir del análisis de los discursos y acciones de las comisiones directivas, arribamos a algunas conclusiones sobre los motivos que impusieron la construcción de un panteón propio de la AESMC frente a otros posibles servicios a ofrecer a los asociados. En este marco es importante tener en cuenta la situación sanitaria y las medidas estatales vinculadas al higienismo. La ciudad de Corrientes desde la década de 1860 y hasta fines de los 80 fue una de las áreas del país más afectada por epidemias que produjeron importantes secuelas y efectos en la población local.

“El acompañamiento comunitario frente a la muerte como requerimiento de la propia colectividad fue una de las diferentes líneas de acción en que se organizaron las Asociaciones de Socorros Mutuos y los panteones fueron la principal forma elegida para llevar a cabo el ceremonial funerario de manera étnica y colectiva. Asimismo, estas construcciones constituyeron una embajada funeraria que separaba a unos nacidos en un determinado lugar, de otros, reuniéndolos en un escenario distinto: el cementerio (Castiglione, 2019a, pp. 69-

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el XXXIX Encuentro de Geohistoria Regional, en la Mesa 13 “Construcciones estatales, vida política y desarrollo institucional en el siglo XIX”, el 13 de septiembre de 2019. Allí recibimos los valiosos comentarios de la Dra. Mercedes Quiñonez. En la medida de nuestras posibilidades, se contemplaron sus sugerencias en la elaboración de este artículo.

² La historiadora Celeste Castiglione se posiciona como la referente en Argentina, en cuanto a avances sobre estudios relativos a las prácticas mortuorias de asociaciones étnicas de extranjeros. Un relevamiento de sus trabajos nos permitió armar un pormenorizado registro de fechas de construcción de los panteones de las principales entidades étnicas españolas de Argentina. El proceso que estudiaremos a continuación no solo destaca respecto a las principales entidades españolas de las ciudades más importantes del país -en cuanto a la rapidez con que se llevó a cabo-, sino que también lo constituye respecto a la Asociación Italiana Unione e Benevolenza de la ciudad de Corrientes, fundada diez años antes que la AESMC.

70; 2019b, p. 4). Estos emprendimientos fueron fruto de largos procesos de interacciones entre las Asociaciones de Socorros Mutuos y la sociedad en que se desarrollaron, portando múltiples capas, representaciones y sentidos; implicando necesariamente la negociación de un espacio, como sinónimo de poder y manifestación para los connacionales de otras asociaciones étnicas (Castiglione, 2017, p. 293).

El rol de las asociaciones en el contexto histórico en que se sitúa nuestro objeto de estudio se aborda en un primer apartado donde se establecen los antecedentes y la contextualización para el surgimiento y proliferación de instituciones asociativas étnicas. En un segundo apartado nos concentramos en examinar la presencia de españoles en la ciudad de Corrientes en el último cuarto del siglo XIX y su inserción social. En el tercer apartado se aborda la formación de la AESMC. En el cuarto apartado estudiamos los cambios sanitarios acaecidos en la ciudad durante el período abordado, antecedente central para analizar la construcción del monumento funerario. En el quinto apartado analizamos el proceso de la construcción del panteón y los actores involucrados. A partir de la posibilidad que nos brindan las fuentes, también, incluimos un análisis sobre el rol de las mujeres en las entidades étnicas, un espacio social donde su participación se hallaba restringida a tareas específicas y roles propios del género.

El corpus documental que utilizamos estuvo conformado por los censos nacionales y provinciales de población, además de registros vitales disponibles en el repositorio digital de la Iglesia Iglesia de los Santos de los últimos días. Como fuente central analizamos las actas de las reuniones de consejo directivo y asambleas del período 1881 hasta febrero de 1996 correspondientes al tomo I. Tuvimos acceso a las actas digitalizadas que fueron facilitadas por la actual Sociedad Española de Socorros Mutuos³.

Desde un punto de vista metodológico, este trabajo se centra en el “método endógeno”, que es aquel que emplea como fuentes históricas la documentación elaborada por la misma asociación étnica como los registros de socios y los libros de actas (Herzel, 2015, p.12). Perteneciente a un género escriturario de extrema formalidad, esta documentación apelaba al uso de fórmulas literarias determinadas, las cuales funcionaban como un mecanismo de auto-control de la gestión de la sociedad mutua, tanto para los mismos directivos como para los asociados. Es necesario mencionar que

³ Transcurridos cinco años desde la aprobación del proyecto hacia 1901, el edificio y sede social de la entidad fue inaugurado en 1906 y se encuentra situado en la calle Mendoza 530, espacio en el que aún funciona la institución. Hacia mediados de la década de 1930 se aprobó la modificación del local social, reformándolo como teatro, con capacidad para 800 localidades. Durante los años de la Guerra Civil Española, se produce una escisión de socios que crean la Casa de España y terminada dicha contienda, la comisión de la Sociedad invita a volver al seno a los viejos socios. En 1949 el Centro Español se convierte en Casino Español, modificando el teatro en sala para fiestas y juegos. El edificio en la actualidad, al desaparecer el casino, continúa a cargo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y funciona como una institución para preservar la cultura española siendo presidida por el Vice cónsul Honorario del Reino de España. La sede social, es un espacio de vigente presencia al ser utilizado por ejemplo en algunos años, por las autoridades municipales para la inauguración del período de sesiones ordinarias del Consejo Deliberante de la ciudad Capital y se festeja también en la misma todos los 12 de octubre, la Fiesta de la Hispanidad.

si bien la redacción de las actas en castellano es un aspecto positivo⁴, contamos con documentación en cierto modo fragmentaria. Las actas en nuestro poder no poseen un registro regular de los socios y se limitan a citar artículos del reglamento de manera aislada. Esto constituye una dificultad para nuestro análisis que se intentó salvar a partir de inferencias y deducciones de aspectos claves de la información.

Para la recolección y procesamiento de la gran cantidad de información obtenida a lo largo de las diferentes reuniones se procedió a la transcripción de las actas a partir del programa *Transcript*. El trabajo implicó la identificación de tópicos que eran constantemente tratados en las reuniones desde aquellos más cotidianos referidos a la parte burocrática hasta la gestión de fondos, socios y de la organización frecuente. Esto nos permitió categorizar los datos de la entidad de manera general y aquellos referidos a temáticas específicas como la sección de beneficencia, las fiestas o celebraciones a la que la entidad era invitada, la construcción del panteón, entre otras. Por último, nos detuvimos también en la observación de los diferentes discursos de gestión y aquellos que dieron cuenta de alguna caracterización del grupo de asociados, de algún miembro o de la comunidad española de la ciudad en general. A partir de la síntesis de los contenidos de las reuniones y la identificación de aquellas más importantes, procedimos a comparar e interpretar los datos con nuestro marco teórico referido a las colectividades españolas del país y de la italiana de la ciudad.

Las sociedades mutuales étnicas durante la migración masiva

A lo largo de su historia emigratoria, los españoles han logrado generar un tejido singular y en gran medida excepcional de instituciones asociacionistas, si se comparara su proceso con el de otras comunidades en diferentes ámbitos receptores (De Cristóforis, 2018, p.51)⁵.

En América, inicialmente estas fueron sociedades de beneficencia que con el tiempo se consolidaron como asociaciones de socorros mutuos al ritmo del proceso

⁴ Si bien la mayoría de las sociedades mutuales étnicas tuvieron como mandato –tanto a partir de los estatutos así como desde las pretensiones de esferas gubernamentales- producir las actas en castellano, el uso de otros idiomas fue generalizado en las asociaciones étnicas hasta bien entrado el siglo XX. Esto se desprende por ejemplo del relevamiento realizado por Ada Lattuca con respecto a las sociedades italianas de socorros mutuos de la provincia de Santa Fe, cuyas actas aparecen escritas sistemáticamente en italiano hasta las décadas de 1920/1930, sin que ello parezca haber creado dificultades con las autoridades (Lattuca, 1987, Micheletti, 2005).

⁵ A partir de la década de 1990 las indagaciones sobre el asociacionismo español en Argentina comenzaron a multiplicarse, luego de haberse concentrado en un primer momento en las instituciones creadas por los italianos en la etapa comprendida entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. La principal inquietud que motivó las investigaciones de la historiografía argentina estuvo relacionada con la funcionalidad de las instituciones étnicas en los procesos de integración de los migrantes. Los avances se complejizaron a partir del uso de marcos comparativos más amplios, abarcando aspectos tanto macro como micro histórico, transformándola en una herramienta temática y metodológica clave como capítulo de la historia social (Castiglione, 2017, p. 296; De Cristóforis, 2018, p.56) Para un estado de la cuestión acerca de los estudios que abordan el asociacionismo y la inmigración en sus múltiples dimensiones, ver Marquiegui (2006) y De Cristóforis (2018).

migratorio⁶. Las prestaciones que ofrecían las sociedades de beneficencia sólo resolvían una pequeña parte de las situaciones de auténtica indigencia, y en la práctica se traducían a pequeñas ayudas pecuniarias en el desempleo, a asistencias médicas y hospitalizaciones no muy prolongadas en momentos de grave enfermedad. Las asociaciones de socorros mutuos en cambio se basaban “(...) en principios de solidaridad y ayuda mutua (...) eran instituciones cuyo efecto mediato era socorrer al obrero en los casos de enfermedad o de imposibilidad para el trabajo, y cuyo efecto moral es enlazar a las poblaciones laboriosas como por un vínculo de familia” (Llordén Miñambres, 1998, p. 94-96).

En la Argentina, las asociaciones de socorro mutuos se caracterizaron por su dispersión y concentración (Fernández, 2007, p. 124). El caso del mutualismo italiano en la Capital Federal presentó una mayor dispersión respecto al español, ya que la creación de muchas instituciones italianas se contraponía al caso español aunque en cantidades totales de asociados presentaban números cercanos. Asimismo los miembros de la colectividad italiana fueron comparativamente más atraídos por las sociedades de socorros mutuos étnicas con un 17,20% que se adhirieron a una, contra el 13,71% para los españoles (González Bernaldo de Quiroz, 2013, pp. 163-165).

La falta de asistencia de servicios básicos por parte del Estado, como la atención sanitaria y educativa, fue lo que motivó a las élites étnicas a generar espacios para fomentar otro tipo de lazos de solidaridad ante la relativa carencia de vínculos primarios de las bases en el nuevo lugar de residencia (Blanco Rodríguez, 2008, p. 17; Sábato, 2002, p. 107). Las asociaciones cumplieron un papel fundamental en el período de adaptación y sirvieron para extender la comunidad personal del individuo y su campo de acción (Blanco Rodríguez, 2008, p. 27). Estos inicios en las asociaciones marcaron sus complejas motivaciones y sus estructuras asimétricas, y se proyectaron en sus trayectorias diversas. Esto es necesario de considerar para comprender el carácter multifactorial de la producción asociativa entre los inmigrantes (Blanco Rodríguez, 2008, p. 17). Algunas asociaciones se centraron estrictamente en el fomento de la sociabilidad o como el caso de la AESMC, en su etapa primaria, centró su accionar en la solidaridad o la ayuda mutua (Blanco Rodríguez, 2008, p.17).

La introducción de la variable “sistema de seguro médico” fue clave, ya que las cuotas exigidas para ser considerado miembro de la sociedad iban destinadas mayormente a ofrecer un sistema de socorro. En un principio la ayuda económica se vinculó a funciones más cercanas a la beneficencia por ejemplo, ante la enfermedad y la invalidez, el otorgamiento de ayudas ante el desempleo, el servicio de sepelios o algún tipo de subsidio a la viuda y a los huérfanos en caso de fallecimiento del socio. Posteriormente, hacia fines del siglo XIX las ayudas se focalizaron en el seguro médico, ofreciendo tanto atención médica como medicinas, ramos que poco a poco fueron ocupando el primer lugar de los gastos de las sociedades (González Bernaldo de Quiroz, 2013, p. 166; Di Stefano, 2002, p. 83).

⁶ Para ello fue clave el bagaje de experiencias de participación en asociaciones de los inmigrantes europeos (Di Stefano, 2002, p. 81; Llordén Miñambres, 1998, pp. 93-94). Los obreros europeos se agruparon en asociaciones postgremiales, que fueron el antecedente directo de las posteriores organizaciones obreras (Llordén Miñambres, 1998, p. 94).

La presencia de españoles en la ciudad de Corrientes en el último cuarto del siglo XIX y su inserción social

Entre 1869 y 1895 existió un aumento intercensal de la población europea en la provincia, se pasó de 2918 a 6781 habitantes europeos, en términos relativos representaron el 2,26% –de una población de 129023- en 1869 y el 2,83% de los 289618 habitantes que se registraron hacia 1895.

La ciudad de Corrientes contó con una mayor proporción de europeos que la provincia teniendo en cuenta los censos de 1857, 1869 y 1895, como se observa en la tabla 1. Los españoles residentes aumentaron su número en relación a los extranjeros europeos hacia finales del siglo XIX. Los primeros constituían el 13,77% en 1869 y un 22,18% en 1895 del total de extranjeros europeos en Corrientes. Este porcentaje los colocaba bastante lejos de los italianos que representaban más de la mitad de los residentes del viejo continente con un 51,8%.

Tabla 1: Evolución y distribución de la población europea en la ciudad de Corrientes

Censo	Habitantes Ciudad	Total Europeos	% de europeos	Españoles	Italianos	Franceses
1857	8626	521	6,04%	62	147	189
1869	11218	1031	9,19%	142	603	116
1895	16129	1109	6,88%	246	574	167

Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales de 1869 y 1895, Censo Confederal de 1857.

El peso de estos inmigrantes en la estructura productiva de la provincia fue relativamente menor en relación a otras jurisdicciones del país. Esto se debe a la especialización ganadera que asumió Corrientes y que derivó en un reparto desigual de la tierra (Schaller, 2006, pp.103-104). No obstante, rubros como la industria fueron capitalizados por los extranjeros, dueños del 71% de las propiedades según el censo de 1895. La población económicamente activa española en Corrientes se dedicó al sector terciario de la economía gravitado mayormente por comerciantes y vendedores. Este sector concentró un 35% del total poblacional de españoles.

Según las actas, la base societaria de la AESMC estuvo constituida por jornaleros y pequeños industriales⁷. Los comerciantes ocuparon mayoritariamente los puestos de dirigencia y algunos de ellos lograron relacionarse con los poderes locales, no solo participando en cargos de la política municipal, sino que trascendieron sus papeles en el ámbito económico mediante vínculos matrimoniales. Para ejemplificar los vínculos matrimoniales podemos citar las relaciones configuradas por el marino José Maso y el comerciante Juan Aguirre, ambos casados con dos hijas de un albañil francés Pedro Contte: Severa con Maso y Emilia con Aguirre. Incluso el ascenso social de estos hijos de inmigrantes que se aventuraron a la política correntina o las actividades ganaderas como el caso de Pedro Contte, cuyo hijo Adolfo se convirtió en gobernador de Corrientes

⁷ Asociación Española de Socorros Mutuos, sección Corrientes, Libro de Actas 1, 4/VII/1886, pp. 110-116.

por el partido liberal entre 1919-1921 y su otro hijo fue un importante terrateniente de la zona de Ituzaingó. Otro grupo desplegó acciones vinculadas a la compra de grandes extensiones de tierra y la cría de ganadería como el caso de Juan Aguirre, quien con el tiempo logró adquirir más de 4000 hectáreas en propiedad o de los presidentes de la AESMC, el comerciante Isidro Odena y el arquitecto Javier Arrillaga quiénes integraron la logia masónica de la ciudad “Constante Unión” (Gutiérrez, 1988, pp. 94-95).

Las sociedades mutuales cumplieron un rol como plataformas de interlocución y presencia en la sociedad local, a partir de lo cual desarrollaron y favorecieron estrategias de relación, negociación y asimilación (Blanco Rodríguez 2008, p. 12). Como entes jerarquizados enfrentaron episodios de lucha por la hegemonía identitaria, la homegeinización y la transmisión de valores relacionados con esa identidad (Blanco Rodríguez, 2008, p. 19). En la asociación estudiada, las actas muestran el control social y la implantación de formas de comportamiento social que buscan imitar a las élites. Un ejemplo de las luchas identitarias lo podemos apreciar en un episodio donde el socio Luciano Hernández tuvo un altercado con el presidente Benito Lagos. Arrillaga miembro de la Comisión Directiva consideró entonces que:

“(…) la falta cometida por dicho consocio, la consideraba grave en todo concepto, e importaba nada menos que un acto degradante para toda nuestra familia española constituida en debida forma, y que el presidente de ella es el miembro a quién por derecho se le deben guardar en privado y en público las consideraciones del puesto que se le ha, confiado, pues el honor, de un presidente, es el de toda la colectividad y así lo es también en caso contrario”⁸.

Es importante el papel clave que habrían desempeñado los curas parroquiales como traductores de la sociedad de acogida y personas de referencia y consejo al interior de las asociaciones (Castiglione 2017, p. 300). Como ejemplo de ello, en la ciudad de Corrientes, este papel lo ejerció Idelfonso Arrechavaleta, clérigo español y quinto presidente electo de la AESMC. Bajo su gestión se concretó la unión del Centro Gallego con la AESMC logrando la homogeneización de la representación de los españoles bajo una entidad que acercaba las diferencias entre posiciones.⁹

Para adentrarnos en nuestra problemática debemos comprender que el peso de la muerte en una “sociedad (la ciudad de Corrientes) tradicionalmente religiosa” (Quiñonez, 2007, p. 257) tuvo una relevancia central. Incluso la AESMC desarrolló acciones en torno a la muerte a partir de la diversificación de sus servicios que se vincularon con lo identitario y dotaron de un sentido de pasado y de futuro que se anexó al horizonte de

⁸ AESMC, Libros de Actas 1, 25/II/1887, p. 154-158.

⁹ El Centro Gallego surgió en la ciudad hacia 1879, es decir Corrientes contó primero con una representación de tipo regional a una nacional. Los procesos de acercamiento para concretar la fusión de las dos entidades comenzaron en 1883 y se concretaron dos años después, aunque es importante remarcar que el Centro venía sufriendo una sangría de socios hacia la AESMC. Su destino se sumó al de los otros constituidos en el país durante el siglo XIX; en la siguiente centuria finalmente florecerían con gran vigor (Fernández, 2008, p. 491).

intereses de los asociados (Castiglione, 2017, p. 300). Una descripción de los servicios iniciales y la complejidad en que fueron derivando los mismos se examinará en la cuestión de la construcción de un panteón de connacionales como acción de la asociación.

La asociación española de Socorros Mutuos, sección Corrientes

La AESMC se fundó el 20 de mayo de 1881. Su Comisión Directiva realizó las primeras acciones que buscaban brindar servicios a los asociados. Para ello fue contratado un médico que prestaba atención a socios que presentaban problemas de salud y se estableció un convenio de descuentos farmacéuticos. El médico italiano Alberto Fainardi fue contratado al inicio atendiendo a socios enfermos por 0,50 pesos fuerte la visita. Posteriormente el médico Antonio B. Pont, un connacional, fue el siguiente servidor de la AESMC a partir de agosto de 1891. El italiano Carlos Serraballe fue el primer boticario oficial hasta septiembre de 1887. A partir de ese momento se designó como Botica oficial a la “Botica del Indio”. Pudimos apreciar en las actas que la provisión de medicamentos fue un rubro donde los socios se movieron con menores restricciones seleccionando en algunas ocasiones a otros proveedores. Asimismo, los socios enfermos contaron con una pensión diaria en casos de enfermedad, la cual correspondió seis reales fuertes por día en 1883.

La Sociedad Mutua, a diferencia de otras establecidas en diferentes latitudes del país, contó con una sección de Beneficencia. Esta actividad se organizó tardíamente y se ubicó al margen de las prioridades dirigenciales en los dos primeros años. Hecho motivado por la trayectoria fluctuante e irregular de la cantidad de asociados, los cuales fueron el principal medio de sostén de la institución a través de sus aportes mensuales. Los fondos de esa sección se nutrieron del 10% de las entradas generales de la Sociedad. Si bien en un principio los destinatarios de los gastos de beneficencia de la AESMC serían considerados independientemente a la nacionalidad que poseyeran, por lo general se atendieron los pedidos de españoles y españolas (no asociados) de escasos recursos que se hallaban en condiciones de vulnerabilidad. La ayuda se recibía en caso de enfermedad o de desocupación. Las mismas podrían ser la compra de un pasaje para su retorno a ciudades más grandes, atención médica, farmacéutica o costear los gastos de entierro. Un ejemplo de esto fue el accionar del presidente Enrique Domínguez desarrollado para socorrer al hijo de un inmigrante español que había caído enfermo de tifus en 1888, según las actas:

“(…) creyendo interpretar fielmente el objeto de nuestra Sección Beneficencia y los deseos de todos los socios ordené (...) se le suministrase \$15 m\$ñ para atender al enfermo y cuándo este falleció ordené también que se le proporcionase un cajón coche fúnebre y un carruaje- más \$11.20 m\$ñ para gastos de entierro, al hacerlo más he creído cumplir un deber reglamentario, de caridad y de patriotismo”¹⁰.

¹⁰ AESMC, Libro de Actas 1, 5/VIII/1888, pp. 202-208.

Cuando un miembro asociado fallecía, los familiares recibían los costos de entierro asegurados a cargo de la entidad.¹¹ También era común que los “socios honorarios” renunciaran a este beneficio y costearan su propio funeral, práctica que se replicaba hacia los servicios médicos. Estos distinguidos asociados evidenciaron que no todos los miembros abonaban una cuota con los mismos objetivos, sino que muchas veces era para la consolidación el liderazgos comunitarios (González Bernaldo de Quiroz, 2013, pp. 167-169).

La construcción de un panteón para ser destinado a los connacionales miembros de la entidad surgió a partir de la idea de un asociado y se mencionó por primera vez en el discurso de cierre de gestión del presidente Javier Arrillaga en una asamblea general ordinaria de enero de 1884. Sumar ese servicio implicaba establecer incentivos para la asociación de los peninsulares que hasta ese momento rehuían de los servicios asociativos. Señalan las actas:

“De uno de los miembros de la Sociedad ha nacido la idea de comprar un terreno en el nuevo cementerio (...) con el propósito de erigir más tarde o tan luego como nuestros recursos permitan un panteón para el uso exclusivo de la Sociedad. Esta idea me ha parecido magnífica y digna de aprobación, pues a más de la indispensable utilidad que aportaría a la Sociedad poseyendo un panteón en propiedad, su construcción nos daría honor y sería a la vez objeto de estímulo para muchos Españoles residentes en esta Capital quienes por no ver en práctica los resultados benéficos de nuestra asociación se excusan ingresar en ella”¹².

El logro de la meta pronunciada por Arrillaga podría dividirse en dos fases: la primera desde 1884 hasta 1885, donde los avances fueron escasos para lograr adquirir terrenos en el cementerio; y una segunda etapa que se manifestó con una rápida evolución y concreción de la iniciativa bajo la presidencia de Benito Hilario Lagos, un hombre clave en el extinto Centro Gallego de la ciudad. Respecto a la primera etapa, la AESMC no se diferencia al accionar de otras entidades mutuales. Si bien los miembros no recurrieron al pedido de donación del terreno en el cementerio local al Consejo Municipal, si mencionaron la posibilidad de que el mismo hiciera “(...) alguna concesión ventajosa en la enajenación de esos terrenos a las Sociedades de carácter filantrópico como es la nuestra”¹³. El proyecto presentó las primeras divergencias en torno a la compra o no de dos lotes estando el expresidente Arrillaga a favor de la última opción, no solo aprovechando la disponibilidad, sino además previendo en el futuro las limitaciones que se presentarían ante un aumento de socios y la saturación del espacio del panteón¹⁴.

¹¹ AESMC, Libros de Actas 1, ¿/?/1883, p. 55.

¹² AESMC, Libros de Actas 1, ¿/1/1884, pp. 57-65.

¹³ AESMC, Libros de Actas 1, ¿/1/1884, pp. 57-65.

¹⁴ En contra de la posición de Arrillaga, se opuso el 3º vocal Agustín Liarte. AESMC, Libros de Actas 17/1/1884, pp. 66-69.

ARTÍCULOS

Balbiano. Hermanados en la muerte. La construcción de un panteón de connacionales por migrantes españoles en...

El proyecto de la colectividad permite apreciar aspectos de la dinámica que se establecía entre las sociedades mutuales de socorros mutuos y las autoridades locales (Ferro, 2003, p.444). Las diferentes sesiones del Consejo Directivo mostraron una cierta indiferencia o la falta de atención a las gestiones encaradas por la AESMC. Ante ello se procedió a formar comisiones compuestas generalmente por figuras de peso de la institución, como fue el caso de la primera formada por Isidro Odena (presidente en 1884), Javier Arrillaga y Santos Abelenda, miembro fundador¹⁵. La gestión de Arrechavaleta hacia 1885 (con Isidro Odena como Vicepresidente de la AESMC y a la vez miembro del Consejo Municipal) presentó intenciones de avance en la compra de los solares¹⁶ que fueron frustradas ante algunas internas existentes dentro del Consejo¹⁷.

Las inefectivas influencias ante el Consejo Municipal debieron convivir además con otras aspiraciones de la colectividad española de la ciudad, que se vio fuertemente identificada a un antiguo monumento, obra del gobierno provincial. “La Columna”, edificada en el paraje inicial que los conquistadores -españoles- habían seleccionado para fundar Corrientes, fue objeto de filiación de la dirigencia de la AESMC, que de esa manera estableció vínculos con su renovada presencia y vitalidad en la ciudad. Diversas Comisiones Directivas propusieron al gobierno la iniciativa para que la entidad se sume a la conservación del monumento. En las actas se señala

“Como homenaje hermoso por los hechos de los primeros españoles conquistadores de este local de Corrientes se erigió un monumento que se denomina “La columna” (...) Bien sabéis que la sangre que circula por nuestras venas es heredada de aquellos valientes que por amor a la religión cristiana acompañado del patriotismo sin límites se conducían hasta el sacrificio para proporcionar a nuestra querida patria y a la Religión nuevas glorias”.¹⁸

La gestión de Isidro Odena durante 1884 se priorizó La Columna ante las gestiones del consejo. Asimismo, se gestaron conflictos al interior del dicho consejo que se pueden ver en las actas. El secretario Agustín Liarte aseguraba que era más importante avanzar en la construcción del panteón que en La Columna.¹⁹ Finalmente la posición de Odena prevalecería y se acordaría arreglar un convenio con el Municipio para la preservación del monumento.²⁰

El otro motivo que en algunos momentos incidió en las delaciones para la concreción efectiva y rápida del panteón se relacionó al proceso de transformación de

¹⁵ AESMC, Libros de Actas 1, 2/XI/1884, pp. 83-84.

¹⁶ AESMC, Libros de Actas 1, ¿/V/1885, p. 92 y 26/VII/1885, pp. 93-95.

¹⁷ AESMC, Libros de Actas 1, 10/I/1886, p. 99-102. Lagos reconoce que el primer pedido de gestión para terrenos del panteón se había perdido. Esto evidencia que la cuestión del panteón había quedado al margen de las gestiones del Consejo Municipal, abocado a otros asuntos. AESMC, Libros de Actas 4/ VII/1886, pp. 110-116.

¹⁸ AESMC, Libros de Actas 13/VII/1884, pp. 75-78.

¹⁹ AESMC, Libros de Actas 1, 13/VII/1884, pp. 79-80.

²⁰ AESMC, Libros de Actas 1, 21/X/1884, pp. 81-82 y 4/I/1885, pp. 86-90.

la fisonomía urbana que sufrió la ciudad en la década de 1880. Las cuestiones sanitarias y su vinculación con el higienismo adquirieron protagonismo, en esto nos detendremos en el apartado siguiente.

Epidemias y política sanitaria en la transformación urbana de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX

La ciudad de Corrientes había adquirido protagonismo durante la Guerra de la Triple Alianza al ser centro de la retaguardia. Se consolidó, con el tiempo, como principal centro hospitalario para el tratamiento de los heridos del frente (Ramírez Braschi, 2004). Si bien las estimaciones de Bolsi y Foschatti (1993, pp. 89-90) sobre la mortalidad de la ciudad (estimada en una esperanza de vida de 31 años para ambos sexos) evidencian que la misma tuvo un piso durante el período 1845-1895, algunos episodios trágicos produjeron verdaderos saltos en el panorama mortuorio de la urbe. Corrientes fue el foco a nivel nacional de varias epidemias que asolaron a los habitantes de la capital, como la viruela y disentería de 1866, que continuaron al año siguiente. Se sumó el cólera, todas estas enfermedades coincidieron con el contexto de la guerra como principal contribución para su expansión ante un panorama sanitario precario y lamentable (Coni, 1898, p. 452).

La situación se agravó con la Fiebre Amarilla de 1871 que algunos historiadores ponen su origen en la llegada de un buque proveniente de Paraguay. La rápida extensión de la epidemia y el pánico provocaron la huida de alrededor de 6.000 mil personas (más de la mitad de la población). La tasa de mortalidad llegó al 183% en 1881. Es necesario señalar que la ciudad contaba con seis médicos según el Censo Nacional de 1869, y cuatro de ellos fallecieron lo que evidencia la letalidad de la epidemia.²¹ Este contexto condujo a la creación de los reglamentos de las entidades étnicas de Socorros Mutuos para actuar en caso que se presentasen estos episodios. En caso de epidemias, la AESMC, debía llamar a una asamblea extraordinaria; por ejemplo, en noviembre de 1886 fue convocada ante la llegada del cólera a la ciudad.²²

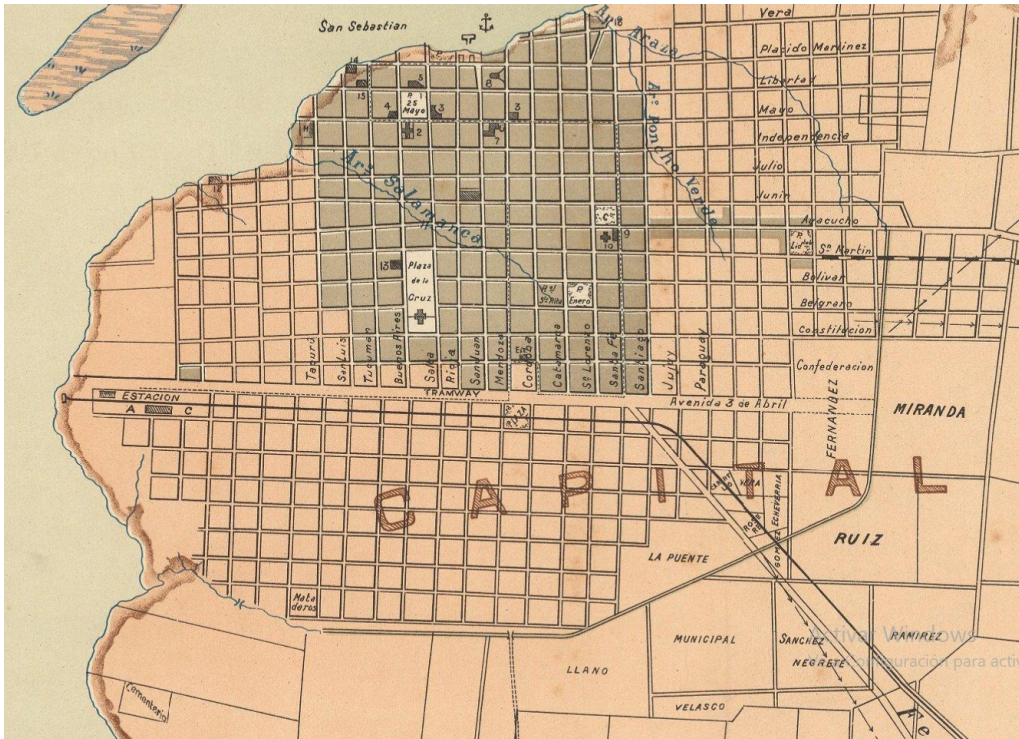
Las funciones de policía sanitaria, ejercidas por el gobierno municipal y provincial, aumentaron las regulaciones en torno a la limpieza de calles, la ubicación de la basura, la matanza de animales, el uso del agua, y la relación de la ciudades con el río (Galeano, 2009, p. 109). Estas acciones plasmaron un saber higiénico que no estaba claramente institucionalizado, tal como lo estaría el higienismo en las postrimerías del siglo XIX cuando hiciera su entrada en escena el paradigma pasteuriano. Los proyectos urbanos de la corriente higienista estuvieron alineados con un saber epidemiológico que

²¹ Los dos médicos españoles fallecidos durante la epidemia fueron Javier Puig de Masa (27 años) y José María Mencia de 47 años, además también, el italiano Carlos Fossati (45 años) y el argentino y miembro de la élite local José Ramón Vidal sucumbieron durante el episodio (Coni, 1898, p. 453).

²² “(...) El Señor Mulet pidió la palabra y dijo que nuestro reglamento prevé el caso en el capítulo 5to artículo 4º art. es que debe llamarse a Asamblea General la que le parecía prudente? se efectivase el próximo Domingo 21 del Corriente a las 4 p.m. lo que quedó sancionado por unanimidad”. AESMC, Libros de Actas 1, 19/XI/1886, p. 134. Si bien se convocó la asamblea, la misma al no tener la convocatoria necesaria no resultó en medidas, aunque se propuso arbitrar algún medio para generar recursos pues los de la sociedad no debían ser muchos. AESMC, Libros de Actas 1, 21/XI/1886, pp. 135-138.

fue variando mucho a lo largo del siglo XIX. Se centró en la teoría de las miasmas de la primera mitad del siglo y, en la segunda mitad, se consolidó su campo de intervenciones en el espacio público y en la vida familiar (p. 110).

Figura 1: Ciudad de Corrientes hacia 1901



Fuente: Chapeaurouge, 1901.

Las transformaciones urbanas incluyeron el alejamiento de los cementerios del centro de la ciudad y el cierre de aquellos situados cerca de las iglesias. Las epidemias solo aceleraron este proceso, que en el caso correntino ya registró como antecedente el mes de febrero de 1869. Ante un brote de cólera morbus asiático en la zona/barrio del cementerio de la Iglesia De La Cruz, en la Figura 1 su ubicación se encuentra en la Plaza de la Cruz, el Tribunal de Medicina indicó entre otras medidas la adopción inmediata y necesaria de otro sitio para el cementerio. En 1871 se dispuso del cementerio San José durante el pico de la epidemia prohibiéndose inhumar cuerpos en la Iglesia de La Cruz; esto dio cuenta de las ordenanzas severas con que era tratado el asunto. Hacia 1878 se prohibió enterrar en los mencionados cementerios y se dispuso la construcción de un nuevo cementerio, llamado San Juan Bautista, ubicado a 1500 metros al sur de la Avenida 3 de abril y 250 metros de las barrancas del río Paraná. En la Figura 1 se puede apreciar su ubicación en el mapa en la zona izquierda inferior lejana a la zona céntrica, de coloración grisácea el cual fue abierto al servicio público en enero de 1884 (Coni, 1898, p. 246).

Como mencionamos, los cambios resueltos por la intervención municipal en el nuevo cementerio dilataron la adquisición del nuevo panteón de los españoles. Aún después de su apertura, se realizaron varias modificaciones en los planos del cementerio, lo que tuvo como consecuencia que se estudiara la propuesta de compra o se trabaran las solicitudes de la AESMC.²³

El proceso y los actores en la construcción del panteón de connacionales

Idelfonso Arrechavaleta, el quinto presidente de la AESMC, se despidió de la presidencia en enero de 1886 lamentando no haber podido avanzar en la compra del terreno necesario para la construcción del enterratorio. Manifestó que la trascendental tarea debía ser abordada por la nueva comisión electa para la gloria de todos²⁴. El primer proyecto de dimensiones importantes, la gran “aspiración de todos los buenos españoles”²⁵, que fuera la unión de los residentes en la ciudad bajo una representación suprarregional, es decir, la hispánica, se hallaba completa a inicios de la presidencia de Benito Lagos, que finalmente sería el encargado en sus dos mandatos consecutivos de llevar a cabo los ánimos de la colectividad para concretar el monumento funerario.

La gestión de este inmigrante proveniente de Galicia se mostró muy activa desde un comienzo. Todos los esfuerzos se abocaron a concretar la adquisición del terreno y gestionar las medidas necesarias para conseguir fondos para la obra.²⁶ Al poco tiempo logró significativos avances al adquirir el terreno, con lo cual comenzó la planificación de la obra que incluyó fijar un presupuesto y los planos del panteón.²⁷ No es un detalle menor la felicidad manifiesta de Lagos cuando comunicó a sus connacionales que finalmente luego de un cambio inesperado en los lotes la ubicación de la futura construcción seguiría en la calle principal y vecino a la plazoleta del cementerio. Sus palabras reflejaron que la ubicación adquirida era: “(...) y por consiguiente los más vistosos que se hubiesen podido conseguir.”²⁸

El próximo desafío fue la financiación para llevar a cabo la construcción. Se apeló a una inversión/inscripción voluntaria²⁹, la colecta la llevó adelante el presbítero Arrechavaleta y Martín Miranda puerta por puerta para solicitar colaboración de los socios. Así se logró recaudar \$1500 Mn. El presidente Lagos, como miembro de la

²³ AESMC, Libros de Actas 1, 13/VII/1884, pp. 75-78; 21/X/1884, pp. 81-82; 22/XI/1884, pp. 83-84 y 4/I/1885, pp. 86-90.

²⁴ AESMC, Libros de Actas 1, 10/I/1886, pp. 99-102 y 4/VII/1886, pp. 110-116.

²⁵ Expresión proferida por el mismo Lagos en su discurso del primer semestre de 1886. AESMC, Libros de Actas 1, 10/I/1886, pp. 99-102 y 4/VII/1886, pp. 110-116.

²⁶ Entre ellas era necesario buscar más socios para conseguir dinero para las obras. AESMC, Libros de Actas 1, 28/II/1886, pp. 105.

²⁷ AESMC, Libros de Actas 1, 10/III/1886, p. 106.

²⁸ AESMC, Libros de Actas 1, 28/III/1886, pp. 107-108. Si bien luego el presidente manifiesta que cambiaron el lugar del terreno al momento de presentar los títulos, el sitio finalmente se ubicó en la calle principal. 13/VI/1886, pp. 109-116.

²⁹ La mención a un artículo del reglamento parece indicar que un protocolo necesario a seguir eran las suscripciones voluntarias cuando la sociedad presentara problema con los fondos para poder seguir solventando los servicios básicos. AESMC, Libros de Actas 1, 28/III/1886, pp. 107-108.

Comisión del ex Centro Gallego, donó todo el capital que quedaba disponible de la extinta institución.³⁰ De igual manera, se aprovechó activamente el capital humano con que contaba la AESMC conformándose una comisión especial³¹ por parte de miembros vinculados al ámbito de la construcción en la ciudad. Ellos se encargaron tanto de aprobar gastos, supervisar la marcha de las obras, y certificar los planos confeccionados por el ex presidente y agrimensor/arquitecto Javier Arrillaga³².

La obra del panteón detenida tres meses por la epidemia de cólera asiática, que asoló nuevamente la ciudad a principios de 1887, pudo ser concluida el 2 de mayo de 1887. Tomó seis años contar con esta importante obra, signo de distinción de las Sociedades de Socorros Mutuos³³. Respecto a la inauguración de la ceremonia fue discreta y no se eligió un día con significación particular para la colectividad. El 11 de mayo el presidente Lagos procedió a firmar sobre el altar del nuevo Panteón, el acta formal de recibimiento de la obra terminada acompañado: “(...) por los Señores Enrique Domínguez, Secretario, Miguel Elósegui, Tesorero, Javier Arrillaga y Felipe Aguirre, inspectores técnicos ambos de la obra y autor el primero del luminoso plano de la misma, Nicolás Fernández Castro; vocal de la Directiva; D. Juan Bautista Buzzi, empresario y constructor de la obra; Don Isidro Odena, expresidente de nuestra sociedad, y Don José Marcó nuestro consocio”.³⁴

La concreción del panteón por parte de la AESMC se destacó por la velocidad de su concreción respecto a las demás colectividades españolas del país. El segundo más corto para ser precisos, solo por detrás de la Asociación Española de Victoria, Entre Ríos. Las demás instituciones étnicas promediaron los veinticinco años (Di Stefano, 2002; Castiglione, 2016).

Construido dentro de la Etapa Neoclásica y Ecléctica (1880-1910) del cementerio el panteón presenta muchas similitudes con el panteón de la Asociación Española de Mercedes (Castiglione, 2019b, pp. 18-19). Su estilo es marcadamente neoclásico con el frente geométrico, un frontis triangular, columnas dóricas con simples detalles en el capitel y el fuste. A diferencia del mercedeño presenta planos sobrios sin tantos ornamentos en el edificio. Pintado actualmente con los colores de la bandera

³⁰ En su discurso Lagos resalta el aporte de la comunidad gallega de la ciudad en la colecta “todos aparecen también en la suscripción con cantidades importantes relativo a la posición que ocupan con lo que vemos y debemos estar satisfechos de ello pues la unión se estrecha más y más al calor del sentimiento de patriotismo que anima a todo aquel que ha tenido la dicha de nacer en la amada patria España.” AESMC, Libros de Actas 1, 4/VII/1886, pp. 110-116.

³¹ AESMC, Libros de Actas 1, 13/VI/1886, pp. 109-116 y 4/VII/1886, pp. 110-116.

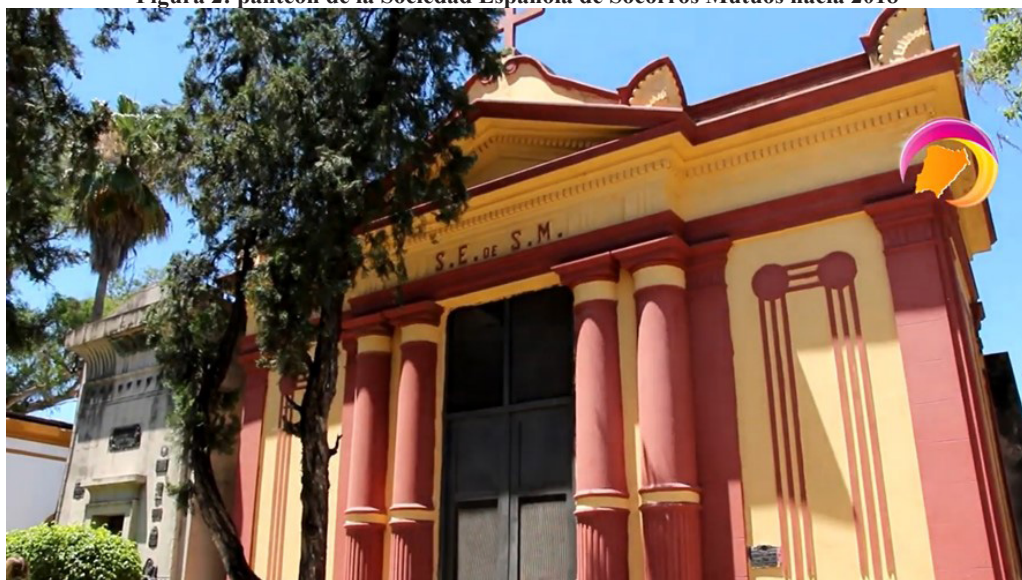
³² Javier Arrillaga intervino también en la obra del Hospital Santa Rita, construido y donado a la municipalidad por la matrona Juana Francisca de Cabral. Luego de que se aprobara el plano, los socios se decantaron por la propuesta constructiva de los italianos Juan Bautista Buzzi y Felix Porta. AESMC, Libros de Actas 1, 4/VIII/1886, p. 125. Estos albañiles/maestros de obra gozaban de prestigio en la comunidad local habiendo participado en las obras de la Casa de Gobierno (1881), el palacio municipal (1882) y el edificio de la Sociedad Italiana (1886).

³³ AESMC, Libros de Actas 10/VII/1887, pp. 166-173 y 2/V/1887, pp. 163-164.

³⁴ AESMC, Libros de Actas 10/VII/1887, pp. 166-173.

española, no tenemos datos sobre su color original, aunque suponemos que el blanco o gris habría sido el elegido a tono con la estética de la época.

Figura 2: panteón de la Sociedad Española de Socorros Mutuos hacia 2018



Fuente: Ciudad Por Ciudad Tv Corrientes, 2018.

Respecto a la gestión de los cuerpos, el panteón alojó los restos de un asociado, Antonio Somoza, antes de estar terminado. Ello se debió a la estricta reglamentación municipal, que al establecer que no podían pasar menos de cuatro a cinco años antes de mover un cadáver, la familia y la Comisión Directiva consideraron que el “finado” accediera a un nicho ante la posibilidad de quedarse afuera del panteón por un tiempo prolongado.³⁵ El accionar de las diferentes comisiones directivas respecto a la accesibilidad del monumento funerario para aquellos individuos que quisieran reposar allí se resguardó celosamente. Antes de redactar un reglamento, el primer caso que despertó un debate fue el del comerciante italiano Juan Bautista del Piano quien realizó una donación de piezas de mármol para el panteón; a partir de ella fue recompensado como socio honorario y por lo tanto le correspondió acceso al enterratorio. Los cuestionamientos planteados por el socio Felipe Aguirre se refirieron a que podría sentar un precedente arriesgado en detrimento de los socios activos.³⁶ De igual modo, a pesar de la nacionalidad, otros casos no despertaron el favor de la Comisión Directiva si los solicitantes no eran socios, se habían atrasado o dejado de abonar la cuota o ya no pertenecían a la AESMC.³⁷

³⁵ AESMC, Libros de Actas 1, 29/X/1887, pp. 130-131 y 2/I/1887, pp. 139-145.

³⁶ En esta reunión además Arrillaga solicitaría luego de un elocuente discurso que además se declarara, al igual que a Del Piano, socio honorario a Gabriel Esquer. AESMC, Libros de Actas 1, 2/V/1887, pp. 163-164.

³⁷ Reunida la Comisión Directiva el 30 de septiembre de 1887 por ejemplo, rechazaron prestar candelabros

ARTÍCULOS

Balbiano. Hermanados en la muerte. La construcción de un panteón de connacionales por migrantes españoles en...

En definitiva se aprecian dos tensiones respecto al uso del panteón, la idea del mismo como símbolo de la comunidad española de la ciudad y por ende el efecto igualador subsumido en el discurso de la nacionalidad; y por el otro, la gestión del mismo, que se presentó con bastantes limitaciones y restricciones para los connacionales no asociados justificado en el reglamento. En cierto modo sin embargo, parte del discurso de Lagos respecto a unir a los peninsulares después de la vida siendo el enterratorio “(...) nada menos que la mansión donde serán depositados los restos de los miembros de la Sociedad que dejaron de existir sin diferencias de jerarquías igualándose en la tumba así como la son en la sociedad”³⁸ subraya el peso que para estos inmigrantes, muchos integrados a la élite de la ciudad, poseía la elección por un destinado final de reposo comunitario y no en base a jerarquías.

La construcción del panteón tuvo un efecto importante en que acrecentó las peticiones respecto a una necesaria reforma del reglamento de la AESMC.³⁹ Las motivaciones en la necesidad de reforma se fundamentaron para que “la Junta Directiva pueda en algunos casos obrar sin necesidad de reunir la asamblea que a veces se hace muy difícil por inasistencia de algunos de los socios.”⁴⁰ Una asamblea extraordinaria realizada hacia octubre de 1887 finalmente aprobó un nuevo reglamento con una sección referida al manejo del panteón, el cual comenzó a regir desde enero de 1888.

En relación a la muerte, no se evidencia ninguna ritualidad especial de los españoles de la ciudad. Las conmemoraciones en torno al monumento se realizaban el Día de los Fieles Difuntos (2 de noviembre) en conjunto con el resto de la sociedad.⁴¹

Al observar la tabla N° 2 para evaluar objetivamente una de las finalidades esgrimidas en su momento por el presidente Arrillaga para la construcción del panteón, la cual correspondía a aumentar el número de socios, se aprecia que el impacto sobre el aumento de individuos asociados no fue tan significativo. El número tendió a estancarse, y teniendo en cuenta la cantidad de españoles que registró la ciudad y la cantidad de socios hacia 1898, podemos establecer que alrededor de un 43,9% de la comunidad se hallaba asociada a la AESMC, es decir, menos de la mitad.

Como balance final de estos primeros años, a partir del análisis de la sociabilidad, solidaridad y ayuda mutua, pudimos evidenciar que fueron los caminos que asumió la AESMC. El hecho de la infrecuente e irregular concurrencia y participación de sus asociados⁴² evidencia que la base social buscaba los beneficios solidarios de este tipo de entidad.

pertenecientes al panteón para el entierro del hijo de un español que se había ahogado en el río Paraná. Lagos secretario en ese momento manifestó: “el desgraciado de quien se trata no ha sido socio, y el Panteón con todos sus útiles es para los socios y sus señoras, y para ninguno más,” AESMC, Libros de Actas 1, 30/IX/1887, p. 184. Asimismo, la Comisión Directiva rechazó sepultar el cadáver del compatriota Manuel Aguirre por haber dejado de pertenecer a la entidad estableciendo “para lo sucesivo idéntico procedimiento para regirse en todo aquellos que aunque socio antiguo hubieren dejado por cualquier caso de pertenecer a nuestra sociedad o hubieren perdido su carácter de socio.” AESMC, Libros de Actas 1, 2/X/1891, p. 248.

³⁸ AESMC, Libro de Actas 1, 4/VII/1886, pp. 116-118.

³⁹ La necesidad de reformar el reglamento se manifestó por primera vez en julio de 1887. AESMC, Libros de Actas 10/VII/1887, pp. 166-173.

⁴⁰ AESMC, Libros de Actas 18/IX/1887, pp. 182-183.

⁴¹ AESMC, Libros de Actas 1, 19/X/1887, pp. 184-185.

⁴² Nuestros cálculos establecen una participación promedio de 17 asociados en las Asambleas Ordinarias y

Tabla 2: Evolución de la cantidad de socios de la AESMC

Cantidad de Socios	Activos	Ingresos de Socios	Egresos de Socio
Julio de 1882	64	15	16
Enero 1883	66		
Julio 1883	60		
Enero 1884	56	9	3
Julio 1884	57	13	4
Enero 1885		22	14
Enero 1886	87	18	.
Junio 1886	102	18	-
Enero 1887		14	1
Primer Semestre 1887	107	?	1
Enero 1888	105	19	21
Agosto 1888	100	8	15
Febrero 1898	108	8	

Fuente: elaboración propia en base al Archivo de la AESM, registro de socios mencionados en las memorias de gestión de los presidentes.

Isidro Odena⁴³ como miembro dirigente nos demuestra la importancia en cuanto a la sociabilidad que aportaban estos lugares para mantener la identidad a partir de la reconstrucción de un pasado discontinuo generado por la propia emigración. En su interpretación de una historia compartida prestaba una eficacia emotiva necesaria, que si bien no eliminaba el desarraigo, contribuyó notablemente a relativizarlo (Blanco Rodríguez, 2008, pp. 12-13). En este sentido, no solo el panteón, sino que antes del mismo, los debates para priorizar las gestiones de conservación de un monumento (“La Columna”, en honor a los fundadores españoles de la ciudad), pueden entenderse como símbolos que se sumaban a la contribución de recrear una identidad de la nación en un ambiente lejano a la patria.

En cuanto a Benito Hilario Lagos, el presidente bajo cuya gestión se llevó a cabo la construcción, tanto en el inicio, como durante y luego de su mandato, fue una personalidad polémica en su relación con las diferentes comisiones directivas y los socios, a raíz de lo que se aprecia en las diferentes actas. Las razones de su elección parecen motivarse por un acuerdo a partir del rechazo a encabezar nuevamente la institución por parte de Javier Arrilaga. El mismo Lagos se había expresado en la asamblea planteando dudas a su nombramiento “en el sentido de carecer mi persona de conocimientos prácticos para regir con

Extraordinarias lo que implicaría, menos de un tercio aproximadamente del volumen histórico de socios que tuvo la AESMC.

⁴³ Transcurrido un año de la creación de la AESMC su presidente Isidro Odena destaca la funcionalidad de acompañamiento identitario que significó la entidad para los asociados, en sus palabras: “(...) Los estrechos lazos de unidad y parentesco que nos ligan desde esa fecha memorable (creación de asociación) nos dan el derecho de hermanos, puesto que, en los acervos momentos y cuando postrados en el lecho del deber hace un año no teníamos ni un consuelo ni una frase que nos recordase nuestra patria el hogar que nos vio nacer, hoy aquí y en medio de nuestros hermanos, cuando los momentos supremos de la vida llegan a su fin si de nuestras madres no tenemos tierna caricia de nuestros hermanos esperamos una lágrima”. AESMC, Libros de Actas 1, 15 /1/1882, pp. 9-17.

aciertos los grandes destinos de la Sociedad Española “Socorros Mutuos” en esta capital”⁴⁴. Todo este trasfondo indica que se halla apelado a su persona para afianzar la reciente unión con el Centro Gallego. Los discursos de este inmigrante gallego de igual manera poseen una gran cantidad de referencias religiosas⁴⁵ y en su alocución inicial toma como fuente de inspiración y referencia al fundador de la Compañía de Jesús y varios miembros de la misma organización, además del crítico literario Menéndez Pelayo. Las convicciones religiosas plantean una interesante continuidad con su antecesor el presbítero Idelfonso Arrechavaleta y refuerzan la idea de que el panteón se presentó entonces como un interesante proyecto que apelaba a la unidad a partir de la nacionalidad y al mismo tiempo se intrincaba con un importante aspecto del catolicismo como es el reposo final de las almas, en un país donde no habían nacido, hermanándolos en la muerte como mencionara Odena. Luego de su gestión “histórica”, Lagos renunciaría⁴⁶ por lo menos dos veces a la sociedad en malos términos y sería reincorporado luego en un jubileo donde fueron aceptados y convocados nuevamente otros socios que se habían alejado.

Beneméritos de la sociedad, el rol de las mujeres en el asociacionismo

En este apartado nos detendremos en la participación de las mujeres en la AESMC. Debido a las erogaciones en que había incurrido la AESMC y el hecho de que los recursos ya exigüos además iban a destinarse a la pintura del panteón, se recurrió a la contribución de las mujeres para la ornamentación interna del mismo con el aporte de objetos y utensilios.⁴⁷ La lista de mujeres no solo permitió identificarlas al mencionar el apellido del esposo, sino que además la mención de los utensilios aportados por cada una permite observar la estratificación que existía al interior de la institución así como otros aspectos que analizamos.

En nuestro período de análisis las españolas aumentaron de 19 en 1869 a 66 mujeres en 1895. El índice de masculinidad cayó abruptamente de 647,37% a 272,73%. En 1895, disminuyó notablemente el porcentaje de trabajadoras que no declararon profesión o no trabajaban de un 80% a un 65,57%, en forma semejante a Mar del Plata estudiado por Da Orden (2008, p. 25). Las viudas representaban el grupo con menor proporción de desocupadas, las solteras -y no las casadas- constituyeron el grupo con mayor proporción de mujeres sin una ocupación (77,7%). Con un promedio de edad de 20 años, estas jóvenes mujeres, independientemente de la percepción de un salario, en buena medida eran un indicador del importante papel que representaron para la economía doméstica, ya que dada la escasez de mujeres las actividades al interior de la casa sin duda debieron acrecentarse (p. 25).

⁴⁴ AESMC, Libros de Actas 1, 29/X/1887, pp. 130-131 y 2/I/1887, pp. 139-145.

⁴⁵ “(...) me resigné a presidir, convencido de que tendría por compañeros los descendientes del gran Pelayo, de Ignacio de Loyola, de Francisco Javier, Simón Rodríguez, Vicente Paul, Laines y Palmeron que immortalizan sus nombres a la par de muchos otros en derramar el bálsamo de la caridad cristiana para mejorar la suerte de los pueblos incultos y morigerar los quebrantos de la humanidad doliente” AESMC, Libros de Actas 1, 29/X/1887, pp. 130-131 y 2/I/1887, pp. 139-145.

⁴⁶ AESMC, Libros de Actas 1, 8/I/1887, p. 146; 10/VII/1887, pp. 174-175; 15/XII/1887, pp. 190; 10/I/1888, pp. 192-195; 5/VIII/1888, pp. 202-208; 5/VII/1891, pp. 226-228; 6/?/1891, pp. 268-269.

⁴⁷ AESMC, Libros de Actas 1, /VI/1887, pp. 175-177.

María Bjerg (2009) señaló que las relaciones entre inmigración y género y la experiencia de las mujeres inmigrantes eran dos problemas todavía pocos explorados por la historiografía de la inmigración en la Argentina (p. 119). En nuestro estudio observamos que la mayoría de las uniones de los miembros de la AESMC fue exogámica. La llegada de españolas a la ciudad presentó un crecimiento notable entre 1869 y 1895. Debido a que no contamos con el registro de socios, no podemos conocer la proporción de españolas en la entidad, aunque tenemos noticias de que podían usufructuar sus beneficios⁴⁸.

Nos interesa detenernos en tres cuestiones que se ponen en relevancia en la tabla N° 3 y 4.

Tabla 3. Sorteo de objetos a donar para el panteón entre las principales esposas de la AESMC. Julio 1887

Esposa Nombre y Apellido	Objeto a donar	Socio/ Esposo Nombre y Apellido
Teresa Humert	Un frontal de altar con dos paños idénticos Blancos	Isidro Odena
Sebera Conte	Un frontal de altar con dos paños idénticos Blancos	José Masó
Eloisa Queirel	Un paño mortuario adorno	Victorio Torrent
Manuela Berestain	Seis Candelabros metal plateado 1/2 metro de alto	Santos Abelenda
Solana Elvira Arrandonea	Un Candelabro metal plateado 1/2 metro de alto	Francisco Javier Arrillaga
Micaela Aguirre	Un Candelabro metal plateado 1/2 metro de alto	Ignacio Arteaga
Clotilde Naralis/ Borrallis/Barralis	Un par floreros	Fructuoso Bruquetas
Josefa Arrechavaleta	Una pila de mármol para agua bendita	Manuel Bustindui
Justiniana Cossio	Una araña	José López Somosa
Emilia Contte	Una alfombra	Juan Aguirre
Gregoria Espíndola		Antonio González del Prado
Felipa Cáceres		Manuel Fernández
Petrona Amarilla		Antonio De Riotorto
Dolores Ortiz	Un cajón de 36 velas de cera	Domingo González
Claudia Maciel		José Benito Pérez
Nemecia Moreno		Salvador Mulet
Polonia Ayala		Marcelino P. Valverde
Mercedes Santos	Un par de floreros de cristal de color labrados.	Felipe Aguirre
Fernanda B.		Pérez
Felipa L.	Un cajón de 36 velas de cera	Bermúdez

Fuente: elaboración propia en base a AESMC, Libro de Actas 1, 8/VIII/1887, p. 177.

⁴⁸ El episodio de la expulsión de Luciano Hernández, junto con su esposa y hermano por un altercado con el presidente Lagos en febrero de 1887, pareciera indicar que las mujeres estaban vinculadas a sus esposos en cuanto a la pertenencia a la institución, no tenemos conocimiento si la afiliación individual era posible. AESMC, Libros de Actas 1, 23 /II/1887, pp. 154-158.

Por un lado, a partir del repaso de los objetos que le tocó donar a cada mujer, observamos la existencia de una estratificación en el seno de la dirigencia de la AESMC que se remarca en las tablas 3 y 4 con color gris para las esposas “expectables”. Esta afirmación se fundamenta no solo con la profesión de los esposos (tabla 4) de aquellas damas que donaron los objetos más costosos, en general profesionales, terratenientes y comerciantes⁴⁹ en el grupo “expectable” comparado a las profesiones menos cualificadas del segundo conjunto; sino que además el mismo se hallaba explícito en el discurso del presidente que se manifestó de la siguiente manera a la hora del anuncio:

“Que para proceder en este caso con la mayor equidad y delicadeza posibles, se formasen dos listas, una de los objetos que, para fines ya expuestos se había acordado de necesario; y otra, de los nombres de aquellas señoras esposas de los consocios de cuya posición y expectabilidad se podían esperar fundadamente que aceptarían generosas y complacidas el hacer al panteón la donación del objeto que la suerte le determinara”.⁵⁰

Por otro lado, es notable el alto número de matrimonios endogámicos⁵¹ e intergeneracionales -o encubiertos- que hallamos en el grupo de las esposas notables (tabla 4). Un ejemplo de ello es la presencia de las tres únicas españolas de la lista como Justiniana García de Cossio y Manuela Beristayn, nieta e hija de un español, respectivamente. A su vez, también podemos establecer que los hijos de españoles podían ubicarse en posiciones de importancia en la AESMC, dado que la esposa de Victorio Torrent (un correntino, hijo de español) figura entre el primer grupo. Este último caso muestra las conexiones que se establecían con el poder local, dado que el cuñado de Torrent⁵² en ese momento era el gobernador de la provincia Juan Ramón Vidal. Además del hecho de que tanto Severa como Emila Contte fueron hermanas de quien fue gobernador y diputado nacional Adolfo Contte⁵³.

⁴⁹ El hecho de que en el segundo grupo existan comerciantes nos da una pauta de la heterogeneidad al interior de esta categoría consignada no solo en Censos sino en distintos tipos de registros de la época de esta manera genérica.

⁵⁰ AESMC, Libros de Actas 1, 23 /II/1887, pp. 154-158.

⁵¹ Nuestro estudio sobre las actas matrimoniales del período 1863-1891 ha mostrado una mayoría de matrimonios exogámicos -71% de los casos-, aunque ese porcentaje fue mucho más elevado en los españoles -79,7% de los matrimonios- que en las españolas, las cuales se casaron mayoritariamente con otros españoles (42% de las mujeres). Corrientes entraría de esta manera en rasgos generales dentro del modelo definido por Otero (2006) como “Urbano de ciudades de tamaño intermedio”, caracterizado por menores niveles relativos de endogamia a causa de una nula o baja segregación espacial; una alta ruralidad que favoreció la integración exogámica, y submercados matrimoniales poco segmentados étnica, social y espacialmente que permitieron mayores y más horizontales posibilidades de interacción y formación de redes pluriétnicas (p. 147).

⁵² Este influyente correntino solicita su incorporación a la AESMC en calidad de hijo de español el 12 de abril de 1887. AESMC, Libros de Actas 1, 12/IV/1887, pp. 159-160.

⁵³ Perteneciente al partido Liberal, se convertiría en Diputado nacional durante el período 1896-1900 y luego alcanzaría la gobernación (1919-1921).

Tabla 4. Nacionalidad y profesión de socios y esposas de la AESMC. Julio 1887

Esposa Nombre y Apellido	Nacionalidad	Profesión	Nacionalidad Socio/ Esposo	Profesión Socio/ Esposo
Teresa Humert	Española	Sin profesión	Español	Comerciante
Sebera Contte	Correntina	Costurera (Censo 1869)	Español	Marino
Eloisa Queirel	Correntina	Sin profesión	Correntino	Comerciante
Manuela Berestain	Correntina	Propietaria	Español, La Coruña	Hacendado
Solana Elvira Arrandonea	Correntina		Español	Agrimensor/ Arquitecto
Micaela Aguirre	Española	Sin profesión	Español	Comerciante
Clotilde Naralis/ Borrallis/Barralis	Argentina	Sin profesión	Montevideo	Comerciante
Josefa Arrechavaleta	Española	Sin profesión	Español	Comerciante
Justiniana Cossio	Correntina	Sin profesión	Español	Doctor en Ciencias
Emilia Contte	Argentina	Propietaria	Español, Larrea (Álava)	Hacendado
Gregoria Espíndola	Paraguayana		Paraguayo/Español Asturias, Parroquia de San Andrés	
Felipa Cáceres	Argentina	Costurera	Español	Obrero (1880)
Petrona Amarilla	Paraguayana	Quehaceres Domésticos	Español	Comerciante
Dolores Ortiz	Argentina	Costurera	Español	Comerciante
Claudia Maciel	Correntina		Español	Maestro de Escuela
Nemecia Moreno	Correntina	Artista	Español	Artista (1872) Tornero (1895)
Polonia Ayala	Paraguayana		Español	Comerciante (1895)
Mercedes Santos	Correntina	Comerciante	Español	Albañil (1877) Comerciante (1895)
Fernanda B. Felipa L.	No identificadas			

Fuente: elaboración propia en base a AESMC, Libro de Actas 1, 8/VIII/1887, p. 177. Censos Nacionales de 1869, 1895 y APNSR: Actas Matrimoniales, Vol. 7 1863-1882; Vol. 8 1882-1891.

Por último, podemos concluir que el rol de las mujeres en la AESMC se inscribió en un contexto de desarrollo del sistema oficial de beneficencia que creció vigorosamente desde esa época. Se caracterizó por estar integrado, dirigido, coordinado y supervisado en su desarrollo casi con exclusividad por mujeres (Ciafardo, 1990, pp. 161-162). Una parte del discurso del presidente Lagos justificó la necesidad de acudir a las mujeres debido a que la vida pública quedaba dividida en dos grandes esferas: la política y la moral siendo el primero coto de caza de los hombres (p. 166). En sus palabras señaló:

“(…) para vestimento adecuado y armonía con la elegante forma y estructura del panteón, recobró la Asamblea hacer un llamado a los sentimientos cristianos, a los sentimientos caritativos, a

los sentimientos puros y nobles de una parte principalísima de nuestra colonia formada por el sexo llamado bello, porque bello son siempre los sentimientos de caridad y filantropía o bellas sus tendencias y propensiones a socorrer al necesitado⁷⁵⁴.

De esta manera, la participación de las mujeres en el asociacionismo étnico con pleno derecho, fue relativamente tarde en cualquiera de sus versiones. El hecho de no gozar de los mismos derechos que los varones se sumó que quedaran prácticamente excluidas de todo aquello que no fueran actos sociales, benéficos o culturales en los que su participación quedaba limitada a la mera presencia física con el fin de otorgarle sociabilidad y expectabilidad⁵⁵ (Caglio Vila, 2007, p.163).

Reflexiones finales

La Asociación española de Socorros Mutuos de Corrientes fundada en un momento de crecimiento de la inmigración europea en la ciudad, se organizó para brindar numerosos servicios a sus asociados. La salud y los problemas sociales fueron problemáticas que se abordaron en las distintas asambleas atendiendo las necesidades.

El contexto correntino de epidemias aceleró el accionar del gobierno local en materia sanitaria. Entre las medidas se encontró la planificación y posterior fundación de un nuevo cementerio alejado de la ciudad. Esto incentivó en la AESMC la posibilidad de sumar un nuevo servicio para sus asociados: la creación de un panteón de connacionales.

La planificación del enterratorio implicó una serie de discusiones al interior de la comisión directiva. Junto con esta obra se debatió la colaboración en el cuidado del monumento de “La Columna” con la cual la dirigencia étnica simbolizó su presencia desde tiempos coloniales. Luego de la unión del Centro Gallego y la conformación de una sola entidad representativa de todos los españoles, sobrevino bajo la gestión de Benito Lagos, el impulso para concretar la obra del panteón. Resulta interesante que no se planteara en ningún momento otro tipo de propuesta como la construcción de una casa de reuniones o una sede social. Las memorias de gestión y los detalles de rendimiento de fondos indican que la disponibilidad de los mismos tornaba muy lejana la idea de encarar una obra semejante. En este sentido, hemos puesto de manifiesto como al momento de construcción del panteón se evidenciaron limitaciones presupuestarias y la misma institución tuvo que movilizar mecanismos extraordinarios para la consecución del objetivo.

En los discursos del presidente Lagos y en el balance posterior a la inauguración de la obra podemos observar cómo la construcción de lugares de memoria buscaron dejar un mensaje a los que permanecían y plasmaban momentos fundacionales que dan cuenta del lapso transcurrido, y en donde a la genealogía e historia del grupo se suma cada día de manera significativa (Castiglione, 2017, p.317). Posteriormente, en el marco de una

⁵⁴ AESMC, Libros de Actas 1, /VI/1887, pp. 175-177.

⁵⁵ Con el tiempo la presencia femenina se fue consolidando asociada a dos actividades básicas y extendidas: la participación en las actividades de beneficencia y la preparación y organización de festividades y encuentros (Alonso y Cruz, 2007, pp. 190-191).

sociedad tradicionalmente religiosa, el monumento sirvió como lugar de encuentro formal, participativo y de ritualidad en conjunto con el resto de la sociedad local, actualizando “su sentido y en donde lo simbólico posee un rol significativo” (p. 318).

Además de un símbolo concreto de la memoria colectiva, propio de la época (Castiglione, 2017, p.318) también la construcción del monumento nos permitió observar otras dinámicas de participación que integraron en función del género a las mujeres. La colaboración de estas a partir de la donación de objetos para el panteón fue uno de los mecanismos de participación que se habilitaron en un tipo de asociación étnica, que en su etapa primaria, no contó con un espacio propio de sociabilidad para las mujeres. Igualmente, el cruce con variables matrimoniales y de nacionalidad nos permitió divisar que en el caso de Corrientes la institución tuvo más permeabilidad y menos barreras para la participación de personas externas al grupo étnico, no solo en el caso de las mujeres argentinas o paraguayas que explican el alto grado de exogamia en las vinculaciones matrimoniales, sino también con el caso de los descendientes de españoles radicados ya hace tiempo.

A futuro seguiremos explorando otras aristas en relación a la Asociación Española de Socorros Mutuos de la ciudad de Corrientes y la prestación de sus servicios en tiempos de arribo masivo de españoles a la capital. Esto conduciría a estudios centrados en el siglo XX apelando a otros corpus de fuentes. En ese contexto también sería interesante observar que rol desempeñó el panteón de connacionales dentro del abanico de servicios disponibles e incluso examinar el rol de las mujeres dentro de la asociación.

Fuentes

- Archivo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, Sección Corrientes. Libro de Actas. Tomo I (1881-1895).
- Archivo Digital FamilySearch, de la Iglesia de los Santos de los últimos días; disponible en www.familysearch.org. Censo Nacional de la República Argentina, año 1869.
- Archivo Digital FamilySearch, de la Iglesia de los Santos de los últimos días; disponible en www.familysearch.org. Censo Nacional de la República Argentina, año 1895.
- Archivo Digital FamilySearch, de la Iglesia de los Santos de los últimos días; disponible en www.familysearch.org. Archivo Parroquial Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Corrientes: Actas Matrimoniales, Vol. 7 (1863-1882); Vol. 8 (1882-1891).
- Chapeaurouge, C. (1901). Atlas del Plano Catastral de la República Argentina. (Mapa). 1:20,000. Eigendorf y Lesser.
- Ciudad Por Ciudad Tv Corrientes. (2018, 26 de noviembre). Ciudad por Ciudad N31 Cementerio Sanjuanbautista (video). YouTube.<https://www.youtube.com/watch?v=ud8VXYR61Ao&t=1087s>.

Referencias bibliográficas

- Alonso, P., & Cruz, A. F. (2007). Herbas de Prata, galegas na sombra. In Buenos Aires Gallega: inmigración, pasado y presente (pp. 185-203). Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.
- Bjerg, M. (2009). Historias de la inmigración en la Argentina, Buenos Aires: Edhasa.
- Blanco R., J. A. (2008). "Aspectos del Asociacionismo en la Emigración Española a América". En J. A. Blanco R. (editor) *El Asociacionismo en la Emigración a América*, (pp. 9-30). Gráficas Varona.
- Bolsi, A. y Foschiatti de Dell'Orto, A. (1993). "La población de la ciudad de Corrientes entre 1588 y 1988: análisis desde la perspectiva geográfica". *Revista Geográfica*, 118, 65-114.
- Cagiao Vila, P. (2007). "La experiencia argentina de las mujeres gallegas". En R. Farías (comp.) *Buenos Aires gallega. Inmigración, pasado y presente*, (pp. 155-166). Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Castiglione, C. (2016). "Los cementerios como condensación de sentidos y el lugar del migrante". En V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (Mendoza, 16 al 18 de noviembre de 2016).
- Castiglione, C. (2017). "Representaciones de la ausencia: la historia del panteón de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario, 1857-1885". *Estudios de Historia de España*, 19, 291-318.
- Castiglione, C. (2019a). "Aspectos materiales y simbólicos de los panteones italianos en la Argentina" En M. S. Balsas (comp.) *Italia en la Argentina: desafíos actuales en la investigación social*, (pp. 67-86).
- Castiglione, C. (2019b). "Morir lejos de casa. Marcas identitarias de la migración masiva en Argentina". *Andes*, 1 (30), 1-33. ISSN N° 0327-1676.
- Ciafardo, E. (1990). "Las damas de beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920". *Anuario IEHs*, 5, 161-170.
- Coni, E. R. (1898). La provincia de Corrientes, República Argentina. Impr. Coni.
- Da Orden, M. L. (2008). "Las mujeres en la inmigración masiva: Familia y trabajo entre las españolas de Mar del Plata, 1880-1930". En F. Cacopardo, M. L. Da Orden y E. Pastoriza (comps.) *Pasado y Presente de la Mar del Plata social* (pp. 17-32). II Coloquio, Mar del Plata, EUDEM.
- De Cristóforis, N. A. (2018). "Las prácticas asociativas de los migrantes españoles en la República Argentina: orígenes y expansión de su campo de estudio". *Revista Migraciones Internacionales: reflexiones desde Argentina*, 03 (51) – 67. ISSN 2521-1374.
- Di Stefano, R. (2002). "Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista". En E. Luna y E. Ceconi (coords.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1910*, (pp. 23-98). EDILAB.

- Fernández, A. (2007). “Los inmigrantes gallegos y el asociacionismo español de Buenos Aires”. En R. Farías (comp.) *Buenos Aires gallega. Inmigración, pasado y presente*, (pp. 121-134). Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Fernández, A. (2008). “El asociacionismo español en Argentina: una perspectiva de largo plazo”. En J. A. Blanco R. (editor) *El Asociacionismo en la Emigración a América*, (pp. 469-501.) Gráficas Varona.
- Ferro, G. (2003). “El oficio de los muertos. Las sociedades italianas de socorros mutuos de la provincia de Santa Fe, frente a la muerte”, *EML*, 17 (51), pp. 441-454.
- Galeano, D. (2009). “Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871)”, *Salud colectiva* 5 (1), pp. 107-120. <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/233>
- González Bernaldo de Quirós, P. (2013). “El «momento mutualista» en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX”. *Revista De Indias*, 73 (257), pp. 157–192. <https://doi.org/10.3989/revindias.2013.007>
- Gutiérrez, R. (1988). *Evolución urbana y arquitectónica de Corrientes: 1850-1988 (Vol. 2)*. Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- Herzel, J. U. (2015). “Reflexiones en torno al uso de los libros de actas de las asociaciones étnicas como fuentes históricas. Los libros de actas de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos ‘La Fraternelle’ de Pigüé”. En: V Jornadas de investigación en Humanidades. Noviembre, 2013. Bahía Blanca, Argentina. Disponible en: <http://www.jornadasinvhum.uns.edu.ar/files/5JJeHVol09.pdf>
- Lestage, F. (2012). “La mort en migration”. *Revue européenne des migrations internationales* 28 (3), pp. 7-12. <https://journals.openedition.org/remi/5992>
- Llordén Miñambres, M (1998). “Las asociaciones de inmigrantes españoles en América. Algunas respuestas a los desequilibrios y carencias de la emigración a ultramar”. *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, 5, pp. 79-130; doi: <https://doi.org/10.3406/emixx.1998.986> https://www.persee.fr/doc/emixx_1245-2300_1998_num_2_5_986
- Marquiegui, D. N. (2006). “Pluralismo social y cultural, crisol de razas y multiculturalismo en el estudio de las migraciones masivas a la Argentina: una mirada histórica retrospectiva”. *Astrolabio*, (2). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/163>
- Micheletti, M. G. (2005). “Asociacionismo y espíritu étnico en Santa Fe a fines del siglo XIX”. En X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- Otero, H. (2006). *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Prometeo Libros Editorial.
- Otero, H. (2010). “El asociacionismo francés en la Argentina. Una perspectiva secular”. *EIAL. Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe* 21 (2), pp. 123-152. <https://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/32>

ARTÍCULOS

Balbiano. Hermanados en la muerte. La construcción de un panteón de connacionales por migrantes españoles en...

- Quiñonez, M. (2007). *Élite, ciudad y sociabilidad en Corrientes, 1880–1930*. Corrientes, Moglia Ediciones.
- Ramírez Braschi, D. (2004). *La sanidad militar en Corrientes como consecuencia de la guerra de la Triple Alianza*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas. UNNE. Corrientes, Moglia Ediciones.
- Sábato, H. (2002). Estado y sociedad civil (1860-1920). En E. Luna y E. Cecconi (coords.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1910*, (pp. 99 – 168). EDILAB.
- Schaller, E. (2006). La economía de Corrientes. En C. Bianciotto (comp.), *La historia de Corrientes va a la escuela*. (pp. 93-117). Fundación Aguas de Corrientes/ Universidad Nacional del Nordeste.